

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS

DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE

S.A. E.S.P.

ESPOCAM S.A E.S.P NIT 900.370.026-2

RESOLUCION

Código: AAA

Version: I

Pagina I de 2

(Diciembre 31 de 2019)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LAS CUENTAS POR PAGAR REFLEJADAS EN EL BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE - ESPOCAM S.A ESP.

LA GERENTE DE ESPOCAM S.A.-E.S.P En uso de sus atribuciones Legales y,

CONSIDERANDO:

- Que a 31 de Diciembre de 2019 en el Balance General de ESPOCAM S.A ESP de Ocamonte se reflejan obligaciones contraidas con terceros en la cuenta de Pasivos
- Que las cuentas por Pagar reflejadas en el Balance General a 31 de Diciembre de 2019 corresponden al Servicio de Acueducto y al Servicio de Aseo
- 3. Que de acuerdo a lo considerandos anteriores el valor por pagar son:

Acueducto: TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MDA/CTE (\$ 3.585.320,00)

Aseo: DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MDA/CTE (\$2.379.150,00),

Para un Total de CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS MDA/CTE (\$5.964.470,00)

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Constituir los Cuentas por Pagar de acuerdo a los saldos reflejados en el Balance General a 31 de Diciembre de 2019, las cuales serán canceladas en el año en la siguiente vigencia a medida que haya flujo de efectivo en las cuentas Bancaria, para lo cual adjuntamos Relación por cada servicio:

Centro de Costos	Rubro presupuestal	Descripción	Beneficiario	Nit /C.C Beneficiario	Saldo por pagar
Acueducto	CP. 2.1.1.1.05	Cesantias e Intereses a las Cesantias	PROTECCION PENSIONES Y CESANTIAS	800229739-0	748,955.00
Acueducto	CP. 2.1.1.1.1.05	Cesantías e intereses a las cesantías (Intereses a las -cesantías)	CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES	63.501.848	89,875.00



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A. E.S.P. ESPOCAM S.A E.S.P

ESPOCAM S.A E.S.F NIT 900.370.026-2

RESOLUCION

Código: AAA Versión: 1 Página 2 de 3

Acueducto	CP.2.1.2.1.1.07.01	Cesantias e intereses a las cesantias (Cesantias)	PORVENIR FONDO DE PENSIONES	800144331-3	414,116.00
Acueducto	CP 2.1.2.1.1.07.02	Cesantías e intereses a las cesantías (Intereses a las -cesantías)	OSCAR FERNANDO CARVAJAL MELGAREJO	13.620.687	99,374.00
Acueducto	CP.2.1.2.2.02	Análisis de Laboratorio	FUNDACION UNIVERSITARI A UNISANGIL	800152840-4	2,233,000.00
Aseo	CP.2.3.1.1.1.05	Cesantias e intereses a las cesantias (Cesantias)	PROTECCION PENSIONES Y CESANTIAS	800229739-0	748,955.00
Aseo	CP.2.3.1.1.1.05	Cesantias e intereses a las cesantias (intereses a las -cesantias)	CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES	63.501.848	89,875.00
Aseo	CP.2.3.2.1.1.05	Cesantias e intereses a las cesantias (Cesantias)	PORVENIR FONDO DE PENSIONES	800144331-3	414,000.00
Aseo	CP 2 3 2 2 02	Tratamiento y disposición final	ECOSANGIL S.A.S.	900.328.213-1	1,126,320.00

TOTAL CUENTAS POR PAGAR

5,964,470.00

ARTICULO TERCERO: El presente resolución rige a partir de la fecha de su Publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedida en Ocamonte, Santander a los treinta un (31) días del mes de diciembre dos mil diecinueve (2019)

CRISTINA AMPARO NOVÁ JAIMES

Gerente ESPOCAM S.A.-E.S.P.